

Concepción Arenal

(1820-1893)

LA MUJER Y SU OBRA



M. Ángeles
Bernárdez
- Almería -

Concepción Arenal dedicó su pluma a expandir sus ideas liberales, en un tiempo donde la mujer era considerada un ser inferior y desigual con respecto al hombre; su valiente voz se alzó ante las situaciones de marginación social.

Concepción Arenal nació en El Ferrol, el 31 de enero de 1820. A muy corta edad, se trasladó a Madrid (1824) junto a su madre, María Concepción de Ponte, descendiente de una familia de nobles de título, y una hermana, tras la muerte de su padre -contaba ocho años de edad cuando quedó huérfana-, don Ángel del Arenal, santanderino nacido en Armaño, quien tomó la carrera militar cosechando grandes éxitos, a raíz de la Guerra de la Independencia. Al año del fallecimiento de su madre (1842), Concepción, camuflada de hombre, consigue asistir, en la Universidad Complutense de Madrid, a las clases de la Facultad de Derecho. En la universidad conoce al hombre que será su marido, Fernando García Carrasco, quien entenderá y aceptará la actitud combativa de Concepción ante las injusticias de su época. Ella cuenta con veintiocho años de edad, y su marido con cuarenta. De este matrimonio, nacerán varios hijos que pierden la vida a temprana edad. Sólo les quedará un hijo, Fernando García Arenal. Los esposos se ganan el sustento diario escribiendo para el periódico *La Iberia*, donde su marido llega a ser redactor y editorialista. Al enviudar, Concepción decide trasladarse a Oviedo y posteriormente a Ponte, capital del valle de Liébana. La pródiga actividad llevada a cabo por Concepción, le hace ser merecedora del nombramiento de visitadora de prisiones de mujeres (1863), en La Coruña. Años más tarde (1868), es nombrada inspectora de casas de corrección de mujeres; secretaria general de la Cruz Roja (1871-72), y miembro de la Junta Directiva del Ateneo de Señoras, fundado en Madrid por Fernando de Castro. La mañana del cuatro de febrero de 1893, Concepción Arenal fallece a la edad de setenta y tres años. Sus restos reposan en la ciudad de Vigo.

Como escritora eligió el género y los medios más accesibles a los lectores: el género epistolar y el folletín. En títulos como "La mujer del porvenir", de Concepción Arenal (Sevilla. Eduardo Perié, 1869), sustenta el propósito, muy ilustrado y

feijooniano, de desvanecer errores que existen en la opinión de la mayor parte de la sociedad, sobre la mujer. En "La mujer en su casa" (Madrid. Gras y Comp. Edit., 1883), expone los problemas y las injusticias sociales que padece, concluyendo que la ignorancia, la falta de cultura, dan lugar a que la mujer no tenga derechos políticos, y que sus derechos civiles sean discriminados respecto a los hombres. Con el trabajo "La Beneficencia, la Filantropía y la Caridad" (Madrid. Colegio de Sordomudos, 1861.), se hace merecedora del Premio de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas (1860). Los académicos deliberaron arduamente la aprobación del premio, que le fue concedido, al tener conocimiento de su condición femenina, convirtiéndose así en la primera mujer galardonada por una Academia. En "El visitador del pobre" (Madrid. Imp. R. Ludeña, 1863), da un nuevo enfoque al concepto de la pobreza. Ella nos dice: "Presumimos de gigantes contando por estatura propia el pedestal en que nos colocó la fortuna. Todos hemos formulado u oído formular ciertos cargos contra el pobre...; si en vez de decir el pobre dijéramos la pobreza, seríamos más exactos".

Dentro del compendio de su extensa obra, se encuentran los títulos: "El pauperismo, I y II"; "Memorias sobre la igualdad social y política y sus relaciones con la libertad, y Consecuencias de la desigualdad del hombre y la mujer"; el titulado "Cuadros de guerra" (Ávila. La propaganda literaria, 1880) ve la luz a raíz del contacto directo de la escritora con la realidad más cruenta de la tercera guerra carlista (1872-1876) y, en él, recrea las escenas más dolorosas presenciadas en el discurrir de la contienda; en "Cartas a los delincuentes" (La Coruña. Imp. del Hospicio, 1865), no exime nunca de responsabilidad al que comete delitos; puede comprenderle, pero no disculparle. Y escribe: "Todos tenemos la predisposición a buscar en los escritos más bien lo que nos halaga que lo que nos instruye; todos nos inclinamos a mirar en nuestros males más bien la obra de los demás que la nuestra propia: todos prestamos fácilmente oído a quien acusa al que nos ha condenado". En 1875, la Academia de Ciencias Morales y Políticas, nuevamente, le premia el trabajo titulado: "Las colonias penales en Australia y la pena de deportación" (Madrid. Imp. Eduardo Martínez, 1877). Obra que contiene el siguiente lema: "Decidnos cuál es el sistema penitenciario de un pueblo y os diré cómo es su justicia". Concepción, publica otros textos como "Estudios penitenciarios" (Madrid. T. For-



tanet, 2ª. ed., 1877), donde propone que los presidiarios sean trasladados en vehículos especiales, y no, encadenados, viajando a pie por los caminos; "La instrucción del pueblo" (Madrid. Tip. Guttemberg, 1881) también consigue premio de la Academia de Ciencias Morales y Políticas (1878). Su tema se centra en "La primera enseñanza. ¿Debería ser obligatoria? o ¿Debería ser gratuita?... En este trabajo, señala la ignorancia como el obstáculo más importante con el que se encuentra el progreso. Y crea "Ensayo histórico sobre el derecho de gente" (Madrid. Imp. Revista de legislación, 1879), como repulsa a la guerra; sólo admisible en defensa del ataque de otro país, "para defender el derecho que no puede sostenerse sin ella". Es ésta una de las más importantes obras jurídicas sobre derecho internacional. Otras creaciones son: "La cuestión social", "Cartas a un obrero y a un señor" (Ávila. La propaganda literaria, 1880), cuyo contenido es de un gran valor social y psicológico. En "Cartas a un señor" dice: "siendo yo radicalmente reformista,

soy resueltamente antirrevolucionaria, o lo que es lo mismo, condeno en absoluto la apelación a la fuerza para derribar el poder constituido en la España de Europa"...

Concepción Arenal conoció el horror de las cárceles de mujeres y de hombres, la inmisericordia y la miseria de hospicios y de centros psiquiátricos -"manicomios"- . Durante la guerra civil carlista, se dedicó a acompañar a las tropas cristianas y prestó ayuda voluntaria a los heridos de ambos bandos. Uno de sus aspectos más progresistas es la consideración de la mujer como ser necesitado de ayuda, estímulo, respeto y una educación basada en la dignidad de su propia condición. Concepción Arenal escribió para que la leyeran, la entendieran, para que sus seguidores participaran en sus ideales. En su extensa y noble travesía, por esta vida, señaló y censuró con férrea voluntad, sin rendirse ni sentirse amedrentada por su condición de mujer, las normas que regían en una época totalmente falta de libertades e igualdades a hombres y a mujeres...